



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1825

DECRETO N°

TEMUCO,

09 JUN. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.818.- de fecha 11 de diciembre de 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2015.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°08 de fecha 08 de enero de 2015, que aprueba las Bases Administrativas (B.A) y Especificaciones Técnicas (E.T) para el llamado a Propuesta Pública N° 02-2015."Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco.ID:1658-7-lp15.
- 3.- El Acta de Apertura de fecha 27 de enero de 2015, de la Propuesta Pública N° 02-2015."Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco.ID:1658-7-lp15.
- 4.- Informe Técnico del Departamento de Ejecución de Obras, de la Dirección de Obras, de fecha 28 de enero de 2015, de la Propuesta Pública N° 02-2015."Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco.ID:1658-7-lp15.
- 5.- Informe de la Comisión Coordinadora de Procesos de Compra y Evaluación de Propuestas de fecha 29 de enero de 2015, la cual, en señal de conformidad firma el Acta de Aprobación de la adjudicación de la Propuesta Pública N° 02-2015."Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco.ID:1658-7-lp15, adjunto al presente decreto.
- 6.- El Ord N°52 de fecha 03 de febrero de 2015, que indica que en sesión del Concejo se aprobó autorizar la suscripción del contrato para el "Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco".
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 097 de fecha 04 de Febrero de 2015, que adjudica la Propuesta Privada N°02-2015 "Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco". ID: 1658-7-Lp15
- 8.- El Decreto Alcaldicio N°820 de fecha 20 de Marzo de 2015, que aprueba contrato de la Propuesta Privada N°02-2015 "Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco". ID: 1658-7-Lp15
- 9.- El Decreto Alcaldicio N°1.614 de fecha 01 de Junio de 2015, que aprueba la modificación de contrato de fecha 24 de mayo de 2015, de la Propuesta Privada N°02-2015 "Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco". ID: 1658-7-Lp15
- 10.- La carta de la empresa con fecha 09 de Junio de 2015, que pone término a las obras.
- 11.- El Informe Técnico de Obras de fecha 09 de Junio de 2015.
- 12.- La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 13.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Nómbrese la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra: "Mejoramiento Estadio Germán Becker, Etapa 1, Temuco". ID: 1658-7-Lp15, a los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Sr. Jorge Jofre Rioseco, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras.
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Jefe Departamento de Proyectos
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



MBR/IdelC/CDR
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CDR)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Dirección de Aseo y Ornato
- Contratista
- Oficina de Partes

